

Función fiscalizadora

Por E-Aduana, 5 Agosto, 2024

[América Central](#)

Competencia institucional que permite a la [Autoridad Marítima Portuaria](#) verificar el cumplimiento de las obligaciones legales, técnicas y económicas, de las entidades operadoras y demás empresas o personas que realizan actividades vinculadas al subsector marítimo y portuario.